

HACIA UN MUNDO SIN VIOLENCIA

ENCUESTA MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS





La Encuesta Mundial constituye el análisis más completo sobre la prevención y la erradicación de la violencia contra los niños realizado desde la publicación en 2006 del innovador Informe de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños. La Encuesta Mundial se basa en los informes presentados por más de 100 gobiernos, así como en contribuciones de Naciones Unidas, de organizaciones regionales e instituciones de la sociedad civil y también de niñas, niños y adolescentes.

La Encuesta Mundial presenta los avances realizados en el mundo en seguimiento a las 12 recomendaciones del Informe de Naciones Unidas para la protección de la niñez contra la violencia, aportando además una perspectiva estratégica de lo que aún queda por hacer para ofrecer a cada niña y a cada niño la oportunidad de disfrutar de una infancia sin violencia.

La Encuesta revela que se ha profundizado en el conocimiento del fenómeno de la violencia en varios entornos, sobre todo en el hogar, la calle, la escuela, el lugar de trabajo, los centros de detención y en los centros de acogida y de protección, lo que ha permitido, en varios países, la puesta en marcha de importantes acciones que traducen este conocimiento en una protección efectiva de los niños.

La Encuesta muestra un aumento en el número de gobiernos que han progresado en la aplicación concreta de medidas de protección de la infancia y que se han aliado con diversos actores sociales a través del lanzamiento de campañas de sensibilización afín de cambiar las normas sociales y las actitudes que toleran la violencia hacia los niños.

- Cada año, entre 500 y 1500 millones de niños en el mundo sufren de alguna forma de violencia.
- Muchos de los principales peligros se manifiestan en la primera infancia, cuando el impacto de la violencia en el desarrollo y bienestar del niño puede ser irreversible.
- Las niñas y los niños tienen diferentes niveles de riesgo con respecto a diferentes formas de violencia en los diferentes entornos. Las niñas están más expuestas a la violencia sexual, mientras que los niños sufren más de castigos físicos severos y de violencia vinculada a las pandillas.
- Los niños con discapacidades están más expuestos a la violencia física, psicológica o sexual.
- 168 millones de niños en el mundo trabajan. De estos, 85 millones lo hacen en condiciones peligrosas, lo que plantea graves problemas de salud y seguridad. Según la OIT, más de 11 millones de niñas de entre 5 y 17 años en el mundo están involucradas en trabajo doméstico.
- 100 millones de niños viven o trabajan en la calle, donde se exponen diariamente a la discriminación, la violencia y la explotación.

Cada vez más niñas, niños y adolescentes participan en este esfuerzo y contribuyen a obtener resultados a través, por ejemplo, de acciones de promoción y de la educación entre pares.

A pesar de los avances conseguidos desde 2006, la Encuesta subraya que el progreso ha sido demasiado lento, desigual y fragmentado y no ha permitido disminuir de forma significativa la violencia contra la niñez. La violencia sigue siendo un fenómeno omnipresente que continúa destrozando la vida de millones de niños.

- Entre 2007 y 2010, el porcentaje de niños víctimas de la trata pasó del 20% al 27%. Dos de cada tres víctimas menores de 18 años son niñas. A pesar de ello, el porcentaje de condenas por trata de personas sigue siendo muy bajo: 16% de los países declaran no haber condenado a nadie.
- Cada año, tres millones de niñas corren el riesgo de sufrir una mutilación genital.
- Más de un millón de niños permanecen detenidos en comisarías de policía, centros de detención preventiva, centros cerrados de atención y otros lugares donde son a menudo víctimas de humillación, abuso y tortura.
- 1 millón de niños son secuestrados, vendidos o atrapados en la prostitución y la pornografía infantil a través de amenazas y engaños.
- Niñas y niños de todos los países son víctimas de abuso sexual y de violencia física en la escuela.
- En 2010, 3,4 millones de niños menores de 15 años vivían con VIH. La vulnerabilidad de los niños se ve acentuada por el VIH y la epidemia de SIDA, aumentando el riesgo de violencia. El aumento de agresiones sexuales también propaga la epidemia, especialmente entre las niñas.

La violencia y su impacto

La violencia se manifiesta de muchas formas: negligencia, violencia física o emocional, agresiones sexuales, trata, tortura, tratos y castigos inhumanos o degradantes, matrimonio forzado o precoz, ataques con ácido, asesinatos “de honor”, mendicidad y trabajos forzosos, entre otras. Toda esta violencia tiene consecuencias graves y a largo plazo. Amenaza el desarrollo del niño y aumenta los problemas de salud, las dificultades escolares y el riesgo de una dependencia a largo plazo del sistema de protección social.

A menudo, la violencia está vinculada a la pobreza y a la exclusión social, actuando como un freno al desarrollo tanto de los niños como de la sociedad.

El impacto de la violencia también tiene efectos nefastos sobre las economías nacionales. Se estima que, solo en los Estados Unidos de América, el coste anual del maltrato infantil acumulado a lo largo de la vida es de unos 124000 millones de dólares americanos (se incluyen por ejemplo el coste derivado de los cuidados médicos, de la protección social, del sistema de justicia y de la pérdida de productividad). Es importante subrayar, sin embargo, que del mismo modo que la violencia genera gasto, la prevención crea ahorro. Según la Unión Europea, cada Euro invertido en la prevención de la violencia produce un rendimiento social de 87 Euros.

Progresos desde el Informe de Naciones Unidas de 2006

1. **Ha aumentado la visibilidad de la violencia contra los niños en la agenda política y en el debate público** y se observa un reconocimiento gradual del coste humano y social de la violencia, así como del rendimiento social importante que aporta la prevención.
2. **La promoción de los derechos del niño y la movilización social han tenido un impacto creciente, ampliando la adhesión a los instrumentos y normas internacionales para la protección de los niños contra la violencia**, en particular la ratificación e implementación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
3. **Hay más países que han adoptado políticas para prevenir y eliminar la violencia contra los niños.** En 2006, 47 países tenían políticas de este tipo; ahora, son más de 80.
4. **Ha aumentado el número de países que tienen una prohibición explícita y exhaustiva de la violencia contra los niños en la legislación, en algunos casos en la propia Constitución.** En 2006, la legislación de tan solo 16 países incluía una prohibición de la violencia en todos los entornos. Ahora, son 36 países los que disponen de una tal prohibición.

5. Se ha **mejorado de manera importante la protección jurídica de los niños contra la explotación sexual**: 90% de los países tienen legislación contra la violencia sexual.
6. El **movimiento por la abolición de la violencia como forma de condena está adquiriendo importancia**. Más del 60% de los países han prohibido las penas inhumanas contra niños y adolescentes, incluidas la cadena perpetua y la pena de muerte; y muchos países han introducido un moratorio.
7. **Un número creciente de países están lanzando campañas y tomando medidas contra los riesgos asociados con las nuevas tecnologías**, sobre todo con el uso de internet, las redes sociales y los teléfonos móviles.
8. **Las organizaciones y las instituciones regionales están jugando un papel cada vez más importante en la lucha contra la violencia**, actuando como puente entre los compromisos asumidos a nivel internacional y las realidades nacionales, facilitando el enriquecimiento mutuo y el intercambio de ideas y experiencias positivas.
9. **La participación infantil es de mejor calidad y recibe cada vez más apoyo**, beneficiándose de nuevas plataformas internacionales y regionales para promover la participación infantil; niñas, niños y adolescentes participan en consultas, encuestas y estudios y se presta más atención a la calidad de la participación para diferenciar la verdadera participación de la superficial.
10. **Se conocen mejor los factores de riesgo y los que influyen en el desencadenamiento de la violencia**, sean de tipo social, cultural, político, económico o ambiental; y también se sabe más sobre el impacto y la percepción de la violencia en los niños durante el proceso de su desarrollo.



Principales preocupaciones y desafíos

1. **No se invierte lo suficiente en la prevención de la violencia**, a pesar de los evidentes efectos benéficos de esa inversión para el desarrollo humano y económico y el alto coste social de la inacción.
2. **Estrategias nacionales fragmentadas o inexistentes.** La mayoría de los gobiernos ha desarrollado algún tipo de política contra la violencia, pero menos del 20% de los mismos ha elaborado una agenda exhaustiva e integral para prevenir y eliminar todos los tipos de violencia contra la niñez en todos los entornos.
3. **Las intervenciones de las políticas públicas adolecen de coordinación y coherencia** y denotan falta de comunicación y articulación entre los diversos ministerios y servicios gubernamentales, y entre las autoridades nacionales y locales.
4. **El marco jurídico sigue siendo incompleto y hay muchas deficiencias en la aplicación de la legislación.** Las lagunas y vacíos legales, así como la brecha entre la ley y la práctica, dejan muchos niños indefensos y desprotegidos.



5. **No se presta la atención necesaria a la dimensión de género.** Más del 40% de los gobiernos no han proporcionado información sobre leyes, políticas o acciones para incorporar la perspectiva de género en la lucha contra la violencia.

6. **Las situaciones de especial vulnerabilidad siguen desatendidas y los niños que las sufren permanecen invisibles e ignorados. Se trata de niñas y de niños con discapacidades** o que crecen en pobreza, de niños que viven y/o trabajan en la calle, de niños indígenas o pertenecientes a minorías.



7. **No se presta suficiente atención al impacto acumulativo de la violencia a lo largo de la vida de los niños** y no se invierte lo suficiente en la atención a la primera infancia o en programas de apoyo a la parentalidad positiva.

8. **Hacen mucha falta mecanismos y servicios accesibles y adecuados para los niños** que les proporcionen apoyo y asesoramiento, que sirvan para la formulación de quejas y denuncias o que se ocupen del tratamiento y la derivación de los casos de violencia.

9. **Ausencia de servicios para la recuperación y la reintegración de las víctimas.** Cuando tales servicios existen, suelen contemplar sólo algunas formas de violencia y es muy limitada la información disponible sobre su calidad y el impacto de su trabajo.

10. **Escasez de datos y de investigación.** Existe muy poca información sobre la incidencia y el impacto de la violencia contra los niños, los factores de riesgo y las actitudes y normas sociales que subyacen, alimentan y perpetúan la violencia.

Recomendaciones generales

1. **Todos los gobiernos deben desarrollar y promover una estrategia nacional integral para prevenir y responder a todas las formas de violencia contra los niños.** La estrategia debe poner al niño en el centro de las políticas, ser multidisciplinar e incorporar un calendario claro para su implementación.
2. **Es urgente que la legislación de todos los países incluya una prohibición explícita de todas las formas de violencia contra la niñez.** La prohibición debe acompañarse de medidas detalladas para garantizar su aplicación y respeto efectivos.
3. Las iniciativas para las políticas públicas y las medidas legislativas deben completarse con intensos esfuerzos para **tratar el problema de la aceptación social de la violencia contra los niños.**
4. Se debe obtener un **compromiso genuino y permanente con la promoción de una participación infantil** de calidad.
5. Es indispensable garantizar la **inclusión social de aquellas niñas y niños que son especialmente vulnerables.**
6. Los gobiernos deben reconocer la **importancia capital de recabar datos desglosados sobre la violencia contra la niñez,** garantizando el apoyo y los recursos necesarios.
7. Se debe trabajar más sobre los **factores que determinan o influyen sobre los niveles de violencia y la resiliencia** de los niños, sus familias y comunidades.
8. La preparación por la comunidad internacional de **la agenda para el desarrollo post- 2015 ofrece una oportunidad única para incluir la lucha contra la violencia hacia los niños,** especialmente los más vulnerable y marginalizados, **como una preocupación prioritaria y transversal.**



La Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños es una defensora independiente en favor de la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra los niños y moviliza acción y apoyo político para acelerar progreso a nivel mundial. El mandato de la Representante Especial se fundamenta en la Convención sobre los Derechos del Niño y otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos y tiene como base el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.

Oficina de la Representante Especial del Secretario
General sobre la Violencia contra los Niños
633 - 3rd Avenue, 6th floor
New York, NY 10017
+1 212-824-6322

<http://srsg.violenceagainstchildren.org>
<http://facebook.com/martasantospaispage>
<http://twitter/srsgvac>
<http://youtube.com/srsgvac>